

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2011**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

# **MEMORIA DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA VILLA Y NECRÓPOLIS ROMANAS DE CASERÍA SILVERIO/MAYORGA EN ANTEQUERA (MÁLAGA)**

ANA M<sup>a</sup> ESPINAR CAPP  
M<sup>a</sup> ISABEL CISNEROS GARCÍA  
MERCEDES FERRANDO DE LA LAMA  
LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
ALFONSO PALOMO LABURU  
ANA ARCAS BARRANQUERO

SUMARIO: Esta actividad se ha desarrollado en el ámbito del *ager antikariensis*, permitiendo la localización y estudio de una Villa Romana, una Necrópolis tardoantigua, además de una alquería (*alqarya*) y una Necrópolis islámicas.

SUMMARY: This activity was carried out in the surroundings of *ager antikariensis*. A Roman Villa and a Late Antique Necropolis were found and studied, as well as a farmhouse (*alqarya*) and an Islamic Necropolis.

## **1. INTRODUCCIÓN**

La presente investigación se realizó como consecuencia de la identificación de estructuras romanas durante las labores de seguimiento y control arqueológico de las obras de reposición de un colector, complementarias a la construcción del Tramo II de Bobadilla a Antequera de la Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada. Tales hallazgos determinaron el planteamiento y realización de una Actividad Arqueológica de Urgencia.

## **2. MARCO FÍSICO Y SÍNTESIS HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA: ANTEQUERA EN ÉPOCA ROMANA.**

### **2. 1.MARCO FÍSICO**

Los terrenos afectados por la obra proyectada se inscriben entre las unidades geomorfológicas que conforman el Surco Intrabético, principal aspecto tectónico del ámbito y generador de las grandes depresiones y altiplanicies interiores de la provincia de Málaga, al tiempo que ordenador de los principales colectores y vías de comunicación naturales que conectan al norte con el valle del Guadalquivir, a través de la cuenca del Genil y, al sur, con la franja litoral, tras franquear el cordón de serranías calcáreas que dividen la provincia diagonalmente.

La Depresión de Antequera queda incluida entre estas unidades, con el río Guadalhorce como eje organizador de los drenajes comarcales. Se trata de una zona con ciertas características endorreicas, con margas yesíferas y calcarenitas basales que constituyen el substrato geológico firme; estas presentan sus cotas inferiores tapizadas por depósitos de decantación aluvial y palustre, conformados por arcillas y gredas muy oxidadas, alternándose lateral o totalmente con gravas y cantos. En cualquier caso, la base geológica que altera el proyecto de obra se reduce a la fracción superior del suelo

agrícola y a las margas y calcarenitas sobre las que montan, materiales de formación autóctona, fechados en el Mioceno y Plioceno.

La Depresión de Antequera pertenece al dominio estructural del Subbético Medio, con un sustrato del Trías margo-yesífero y una cobertura terciaria calcarenítica y margo-arenosa. El límite sur es un murallón constituido por enérgicos pliegues anticlinales del Subbético Interno, armados en calizas y profundamente kartificados (Sierra del Valle de Abdalajís, El Torcal, Sierra de las Cabras y Sierra de Camarolos). Por el norte, los límites con el Valle del Guadalquivir no son tan netos: unos cuantos anticlinales calizos-dolomíticos (Sierra de los Caballos, Mollina, Humilladero, Arcas, Pedroso, que raramente superan los 1.000 m. de altitud), pertenecientes al Subbético Medio, dejan entre sí numerosos espacios que permiten comunicar las llanuras de la Depresión con las campiñas béticas. En el sector occidental, el escarpe de falla de Martín de la Jara-El Saucejo, parcialmente tapizado por los depósitos generados por el curso del Genil, constituyen la frontera morfológica y estructural natural que fijan el límite entre las actuales provincias de Málaga y Sevilla.

En el caso de la villa y necrópolis de la Casería Silverio/Mayorga, el hallazgo se produce en el entorno inmediato al curso del río Guadalhorce, a escasos 400 m. lineales del único punto en que este se hace franqueable mediante la construcción de un puente, cuyos machos aún pueden observarse en el entorno. Son, por tanto, terrenos inundables, de fisiografía horizontal y tapizados por limos arcillosos y narras lenticulares de gravas y cantos decantados secularmente por las inundaciones periódicas.

Los restos se ven insertos y tapizados en y por estos depósitos aluviales, cuya cobertera agrícola ha contribuido a generar suelos orgánicos francos y de notable profundidad.

## **2.2. SÍNTESIS HISTÓRICO ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA**

Sin mencionar las noticias historiográficas antigua, el conocimiento actual sobre la comarca de Antequera proviene, en primer lugar, de las intervenciones sistemáticas, realizadas por la Universidad de Málaga en Singilia Barba (Serrano; Luque; Atencia y Rodríguez, 1993; Serrano, 1985 y Serrano y Atencia, 1981, entre otras muchas referencias) y el intenso trabajo documental y formativo, impulsado por la obligada mejora o creación de las redes básicas de urbanismo e infraestructura, desarrolladas bajo las fórmulas administrativas de las actividades arqueológicas preventivas o de urgencia.

Los resultados de aquellas han enriquecido el catálogo de los yacimientos conocidos y han ofrecido un completo panorama histórico, ilustrando fases tan importantes como la Prehistoria Reciente y, sobre todo, el mundo romano, del que se han documentado exhaustivamente tantos sus aspectos artísticos, como los factores económicos, con especial incidencia en los aspectos productivos del aceite en la zona antequerana (Romero Pérez, 1998) y otros relacionados con el ámbito de las creencias y ritos funerarios. Este es el caso, por ejemplo, de la documentación de la importante necrópolis asociada a la Villa de Las Maravillas, inmediata a nuestra zona de estudio actual. Este trabajo permitió conocer una de las necrópolis asociadas al *ager* de Singilia y descubrir el monumental columbario de sillares de uno de los personajes más célebres de la epigrafía singiliense, *Acilia Plecusa* (1).

Entre tales yacimientos destacan: Loma del Cortijo Quemado, Albinas-Villalta, Cerro del Comandante, Loma de Palancos y El Chopo, se corresponde con la romanidad. Los trabajos desarrollados sobre los tramos VIII, IX y X de la línea Córdoba-Málaga, nos han dado acceso a yacimientos de tanto interés como la villa romana con producción oleícola del Cortijo de San José (Fuente de Piedra), las descomunales villas de Cortijo Fernández (Colonia de Ballesteros) o las del Vado de las Carretas y Cortijo Las Monjas, en las inmediaciones de Bobadilla Estación y vinculadas directamente con el río Guadalhorce, sin olvidar los importantes ámbitos funerarios de las necrópolis de Ballesteros y La Colonia, así como las infraestructuras de conducción de aguas (acueducto) del Cortijo Mancha, vinculadas con el abastecimiento de los campos y asentamiento de la villa del Cortijo Las Monjas. Sin olvidar en este caso el redescubrimiento, ubicación exacta y protección del Horno de Bobadilla. Más recientemente, los trabajos en curso en la Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada han posibilitado ampliar los conocimientos sobre el importante centro de producción alfarera de Villalta o las villas de Arroyo de los Simones y Necrópolis del Batán, cuya cronología se extiende hasta los albores de la Alta Edad Media, por no hablar de la importante necrópolis del Cerro de los Frailes y la del Cerro de la Virgen, con sus datos aún en fase de elaboración, confirman, sin duda, la extraordinaria importancia de Antequera y su vega en época romana (Trabajos en curso a cargo del equipo de Taller de Investigaciones Arqueológicas, S.L.).

### **3. METODOLOGÍA**

Dado que la traza de la reposición del colector, forzada por la ejecución de la línea, afectaba completamente al ámbito reconocido del yacimiento Casería Silverio/Mayorga, se propuso una excavación integral del área afectada, planteándose en el proyecto de intervención el establecimiento de una retícula de cortes, diseñada con el propósito de facilitar las relaciones físicas estructurales, materiales y deposicionales.

Esta retícula mostraba unas dimensiones fijas de 5,00 m. x 5,00 m., con testigos de separación de un metro de anchura que, por un lado posibilitaran el curso de la excavación, circulación de técnicos y personal y la lógica extracción de tierras. Estos testigos, se han abatido paralelamente al avance el proceso de excavación y el ritmo documental de plantas y secciones. En función de la ubicación del yacimiento, se planteó una orientación a partir del longitudinal de la reposición del colector, lo que en sentido teórico ha ofrecido una alineación noreste-suroeste variable.

Igualmente, dado la extensión del tramo afectado por la obra planeada, y de forma limitada a la zona donde efectivamente se localizaron indicios de eventuales yacimientos arqueológicos, se procedió, a medida que se realizaba la excavación, la sectorización de dicha zona de la traza del colector. Han resultado, por lo tanto, 10 sectores, identificados con las letras: A, B, C, D, E, E/F F, F (Ampliación), F (Carril) y Villa.

La actividad se inició el día 1 de septiembre de 2011, concluyéndose el 15 de julio de 2012.

## 4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

### 4.1. SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

**Nivel geológico** (Cota superior: 435.965 m.s.n.m. - Cota inferior 430.174 m.s.n.m.)

Durante la actividad de urgencia se ha confirmado la presencia de un paleocauce que progresa a lo largo de la traza del colector en dirección probablemente del Guadalhorce, del que sería un antiguo tributario, con orientación Sureste-Noroeste y desplegando diversos meandros. Su relleno está conformado por un conglomerado de gravas y cantos bien redondeados de pequeño tamaño, muy compactados (**U.E. 13**), que secciona depósitos arcillosos de coloración castaño-grisácea (**U.E. 7**), castaño-rojizo con grava menuda (**U.E. 10**) o rojizo-anaranjado (**U.E. 12**). Se aprecia igualmente que algunos de los estratos constitutivos del antiguo arroyo presentan mayor porcentaje de arenas. Éste es el caso de un aporte de gravillas y cantos muy pequeños amalgamados por una matriz arcillosa con gran componente de arenas (**U.E. 9**), en la que se identifican manchas más o menos lenticulares de color muy oscuro (**U.E. 11**) por la oxidación de materiales ferrosos contenidos en algunos de los cantos que componen este estrato. Por su parte, la **U.E. 2** constituiría el techo o nivel superior del caño seco, en contacto con depósitos arcillosos de coloración castaño-grisácea (**UU.EE. 4 y 5**). Estas tres unidades estratigráficas pueden ya considerarse niveles arqueológicos.

**Horizonte Neolítico-Calcolítico** (Cota superior: 435.965 m.s.n.m. - Cota inferior 430.174 m.s.n.m.)

Esta primera fase se ha deducido por la presencia de instrumental lítico y algunos escasos fragmentos cerámicos, que no aparecen asociados a estructuras, aunque se detectan en los niveles **UU.EE. 2, 4 y 5**. Entre las piezas recuperadas, destacan un fragmento de hoja prismática de sílex blanco retocada, que presenta pátina amarillenta y que se localizó en la **U.E. 2.**, en el Sector B, una lámina espesa nuclear sin retoques, una azuela de serpentina o una raedera denticulada sub-circular calcolítica aunque puede apuntarse que la presencia de material lítico se ha evidenciado en todos los Sectores investigados, formando parte de diversos depósitos.

#### **Período I: Romano (siglos II-IV)**

***Fase I-A: Altoimperial (Siglos I-principios siglo III). Construcción del Alfar y del Edificio 1 de la pars urbana.***

En esta primera fase debe citarse un **Alfar** (Cota superior: 436.520 m. s.n.m.- Cota inferior: 434.670 m. s.n.m.), integrado por tres hornos (**UU.EE.EE. 33, 83 y 87**) y por los restos de una edificación (**Edificio 1 del Alfar**), reducida a dos cimentaciones (**UU.EE.MM. 108 y 112**), realizadas con de un encachado pétreo de pequeño tamaño y fragmentos de elementos constructivos, *lateres*, *tegulae* e *imbrices*, así como algunos fragmentos de *opus signinum* (Lám. 1).



**Lám. 1:** Vista general de la instalación alfarera

En líneas generales, los hornos constatados presentan planta circular y cámaras de combustión excavadas en el substrato geológico, compuesto por arcillas (U.E. 9) y sus diámetros no superan los dos metros y medio. Los *praefurnia*, de tendencia rectangular, se construyeron en un rehundimiento del terreno, aunque se desconoce si este era de origen natural o intencionado. Ello suponía que el acceso a los mismos se hacía desde una cota inferior, resguardada de los vientos dominantes, a lo que contribuía su orientación a suroeste. Sólo uno de ellos (U.E.C. 33) contaba con su *praefurnium* completo, construido mediante galería y excavando también en los niveles de margas y conglomerados. Presentaba también un revestimiento interior a base de un mortero de gravas, chinós y cal (Láms. 2 y 3).



**Lámina 2:** Vista general de la cámara de combustión de la U.E.E. 33.



**Lámina 3:** Planta final de la U.E.E. 83.

Este alfar podría pertenecer al ámbito cronológico y espacial del denominado **Edificio 1 de la Villa Romana**, cuya datación se estima entre finales del siglo II o principios del III a.n.e (*Cota superior: 438.390 m.s.n.m. - Cota inferior: 436.090 m.s.n.m.*). Estas primeras estructuras se localizan en el llamado **Sector Villa**.

La edificación presenta planta rectangular, delimitada por los muros perimetrales **UU.EE.MM. 118, 85-133**, paralelos entre sí y con orientación NE-SE. El cierre por el sur lo constituye el paramento **U.E.M. 189**, mientras que por el norte lo sería la **U.E.M. 45**. Paralelo al muro **U.E.M. 85**, e introduciéndose en el perfil Este, se ha localizado otro paramento (**U.E. 188**) que deja un espacio libre, a modo de deambulatorio o

corredor, a través del cual se accede a los vanos abiertos en los muros **UU.EE.MM. 120** y **133** y por los que se accedería respectivamente a las **Estancias 1** y **2**. Todos estos elementos perdurarán en el tiempo. El primero de los ambientes tiene una superficie de 40,11 m<sup>2</sup> y el segundo, 28,86 m<sup>2</sup>.

Al norte de la **Estancia 2**, se intuye la eventual presencia de otro ambiente (**Estancia 3**), que vendría delimitado por la prosecución hacia el norte de los paramentos **UU.EE.M. 118** y **133** y cuyos extremos septentrionales serían demolidos en una fase posterior para la construcción de nuevas estructuras, concretamente una canalización datada en la *Fase I-C (U.E.E. 182-A)* y, quizás, por alineaciones de la fase inmediatamente consecutiva (*Fase I-B*). Esta hipótesis ha sido confirmada por la realización de un estudio por georrádar.

El mantenimiento de las estructuras a lo largo del tiempo explica la ausencia de los niveles de uso originales de las estancias documentadas. De igual manera, analizando el sistema constructivo de los paramentos, realizados mediante encofrados a tierra o a una cara, se hace muy difícil poder evaluar el momento de fundación de dichas estructuras, dado que aquellos inciden directamente sobre el substrato geológico, sin que se haya producido colmatación intencional con vertidos o desechos antrópicos, al menos por lo que respecta a sus tramos inferiores.

La fábrica de todos estos muros es idéntica: un *opus incertum* o *pseudovitatum* a base de mampuestos escuadrados y someramente labrados en las caras exteriores, trabados con argamasa de barro y escasísima cal y calzados con ripios de diverso tamaño. Presentan una potencia máxima de 2,10 m. y una anchura de entre 0,62 m. a 0,72 m., no apreciándose en ellos fosas de inserción. La gran potencia de tales muros podría explicarse invocando diversos factores como son, en primer lugar, el buzamiento del terreno en sentido norte-sur, siendo necesaria mayor profundidad de paramento donde la cota era inferior, o bien porque se tratase de un edificio proyectado a varias alturas que habría requerido una mayor solidez. Sobre este último aspecto nada puede aportarse, ya que no se han conservado otros elementos portantes que los propios muros.

***Fase I-B (Altoimperial-Bajoimperial): Primera ampliación de la pars urbana de la villa (Siglos II-III) (Cota inferior: 438.310 m. s.n.m.- Cota superior: 438.21 m. s.n.m).***

Esta fase contempla la ampliación hacia el norte del **Edificio 1** mediante la edificación anterior de un ala con tres **Estancias: 4, 5 y 6**, que presentan una orientación oeste-este (Lám. 4).



**Lám. 4:** Planta de parte de las Estancias de las *Fase I-B* y *I-C*

De las dos primeras, sólo se conservan las cimentaciones, que fueron amortizadas en la fase inmediatamente posterior. La técnica constructiva de los paramentos de este conjunto difiere de la utilizada en la fase anterior, por tratarse de cimentaciones obradas con cantos rodados de gran tamaño y mampuestos irregulares tomados con barro y escasa potencia (0,50 m. aproximadamente). Tampoco se observan zanjas de inserción, ya que éstas se abrirían en un estrato arcilloso de coloración gris verdoso (U.E. 158 y U.E. 317-330), de génesis antrópica y finalidad niveladora, como puede deducirse de los numerosos fragmentos de materiales constructivos (*tegulae*, *imbrices*, losas) de y cerámica común, generalmente amorfos, que se recuperaron de dicha capa.

Los paramentos de las **Estancias 4** y **5** se prolongan hacia el este, según confirma el estudio por georrádar efectuado, y la **Estancia 6**, remataba en un ábside (**Exedra Oeste**, U.E.E. 103), con diámetro interior de 4,65 m. y exterior de 6,67 m. Se alza sobre una pequeña zarpa de 0,50 m. de potencia, excavada en un estrato margoso (U.E. 299.1), aunque desconocemos cómo sería el resto de su alzado, porque el que ha llegado a nuestros días es una refacción realizada en la fase siguiente. En su interior, se localizaron los restos de una pileta (U.E.E. 302) revestida de *opus signinum* con poceta central.

El cierre norte de las **Estancias 5** y **6** no queda suficientemente claro, sin que pueda descartarse que el paramento U.E.M. 217 (que se verá en la fase posterior), siguiera una alineación precedente, que puede restituirse a partir de algunos mampuestos observables en su base y que ofrecen un tipo de fábrica distinta a la que caracteriza la *Fase I-C*, en la que se construyó dicho muro U.E.M. 217. Así mismo, el cierre sur de esta nueva ala añadida al **Edificio 1** de la Villa, estaría definida por el paramento U.E.M. 146, que se prolongaría hacia el oeste, formando una unidad con el U.E.M. 314 (desmontado en la fase consecutiva). También podría formar parte de la misma alineación, un sillar de arenisca (U.E. 304), cuyas dimensiones son 0,98 m. x 0,68 m. x 0,44 m. y que, por el contrario quedaría integrada en la fase siguiente.



Finalmente, añadir que todas las cimentaciones correspondientes a esta fase son de escasa potencia (0,50 m. aproximadamente) y no sólo porque hayan quedado arrasadas en etapas históricas posteriores, sino porque aquí la topografía muestra un terreno más uniforme y en el que se aprecian menores desniveles. Ello podría haber hecho innecesaria la acometida de potentes cimientos, aunque no puede excluirse que la entidad de la edificación en esta zona, y en función de sus alzados o plantas, no requiriese de mayores cimentaciones. Debe añadirse que no se observan las correspondientes zanjas de inserción de cimentaciones y que se habría practicado en un estrato arcilloso de coloración gris verdoso (**UU.EE. 158 y 317-330**), cuya génesis es antrópica y de intención niveladora, como evidencian los numerosos fragmentos de materiales constructivos localizados.

También con datación probable en el siglo III se detecta un cambio de uso en los hornos del **Alfar del Sector E**, que dejan de producir material cerámico para convertirse en caleras.

***Fase I-C: Segunda ampliación de la pars urbana (Siglos III-primera mitad del IV)***  
*Cota superior: 438.320 m. -Cota inferior: 437.040 m.)*

Este tercer momento constructivo supone la existencia de un plan unitario de acondicionamiento y mejora, completado en la etapa inmediatamente posterior (*Fase I-D*). Este permitió la pervivencia de los ambientes anteriores (**Estancias 1, 2, 3, 4, 5 y 6**), aunque se eliminan algunos elementos de las fases precedentes, a la par que se delimitan nuevos espacios (Lám. 5).



**Lám. 5---**: Estancias de la *Fase I-C*

En primer lugar, destaca la construcción de un nuevo ábside en la **Estancia 6**, denominado **Exedra Sur (U.E. 87)**, con un diámetro exterior de 8,38 m. e interior de 6,60 m. Dicha estructura se adosó al paramento oeste del muro **U.E.M. 118** y se halla sobrealzada por un peldaño (**U.E. 111**). Este *apse* se ejecuta mediante el sistema de encofrado por trincheras, rellenas de mampuestos irregulares de caliza, arenisca y calcarenita, amalgamados por un mortero de arcilla y cal. Las zanjas de cimentación se

abrieron en un depósito arcilloso (**U.E. 212**), que ha proporcionado algunos restos constructivos y un conjunto cerámico poco definitivo. En él estaca un fragmento de cerámica *marmorata*, otros de TSH de la Forma 27 y varios fragmentos de estuco rojo, elementos que hasta el momento no aportan indicios cronológicos precisos, pero que hacen suponer que la pared interior de esta estructura estuviese enlucida. Igualmente, de la presencia *in situ* de nuevos fragmentos de estucos en el exterior de la estructura se podría inferir que, al menos, su zócalo se hallaría revestido con un enlucido pictórico.

El desarrollo espacial de la *pars urbana* que ha podido documentarse de esta *uilla* contempla, además, para esta fase la construcción de otros seis ambientes, las **Estancias 7, 8, 9.1, 9.2, 10 y 12** y otro interpretado como un espacio de servicio o deambulatorio, que se desarrolla al oeste de la Exedra de esta misma orientación, la **Estancia 11**. Existen otras dos estancias, **13 y 14**, mal definidas por afecciones de fases posteriores. Por su parte, las **Estancias 7 y 8** se han interpretado como una galería o **Peristilo** columnado con pozo o aljibe (Lám. 5). Los paramentos de esta fase se realizaron con mampostería someramente labrada en sus caras externas, amalgamadas con arcilla de color gris-amarillenta.

Del **Peristilo** se conservan parte de dos crujías: una con dirección noreste-suroeste y otra con recorrido oeste-este, siendo la primera de ellas la que parece marcar un eje principal, al conectar al peristilo con la **Estancia 6**, a través de un umbral ejecutado con sillares (**U.E.E. 141**), en el que se han localizado dos quicaleras de hierro para el encaje de los pernos de una puerta de doble batiente. En el centro de dicho espacio se localizó un pozo que formaría parte de un *impluvium* (**U.E.E. 322-FC**). A este se asocia una canalización que discurre en sentido oeste-este (**U.E.E. 269-A-FC**) y otra en dirección norte-sur.

Correspondientes a esta fase no se han documentado suelos, aunque sí se han observado zonas con abundancia de cal, sobre todo en el ángulo noroeste de la estancia, en contacto con el *statumen* del pavimento musivo de la fase inmediatamente siguiente. Por su parte, las crujías del **Peristilo** y el *Impluvium* se hallaban pavimentadas con una capa de *opus signinum* (**U.E.E. 356-FC**), bien alisada y enlucida, construida sobre una preparación a base de pequeñas lascas de arenisca trabadas con arcilla (**U.E.E. 351-FC**).

También esta fase, se produce una nueva intervención edilicia de importancia que supone la construcción de un ala, posiblemente de servicios a la *pars urbana*, denominada **Edificio 2** de la Villa (Lám. 6).



Lám. 6: Vista general del Edificio 2 y propuesta de compartimentación,

En este primer momento constructivo, que de forma general podría datarse en el siglo III a.n.e., el inmueble contaría con cinco estancias (**Estancias 1, 2, 3, 4, y 5**), con orientación noroeste-sureste, delimitadas al norte por un muro perimetral (**U.E.M 45**) de 26,60 m. de longitud x 0,60 m. de anchura y una altura máxima de 4,10 m. y al sur por otro paramento (**UU.EE. 70-71**), tras el cual habría un **Pórtico**, del que se han conservado las cimentaciones de cuatro pilares (**UU.EE. 228, 229, 230 y 231**), definiendo un espacio abierto, por el que discurre una canalización realizada con *tegulae* (**U.E.E. 75**).

La existencia en este sector de una vaguada en el lecho de paleocauce ya citado, habría obligado a los constructores del edificio a salvar el desnivel de aquella y preparar el terreno, previamente a la realización de las obras. De esta forma se procedió a la construcción de un paramento (**U.E.M. 45**) de grandes sillares de reutilizados (en su mayoría de caliza y calcarenita), sobre una base o zapata de lajas amalgamadas con arcilla rojiza (**U.E. 232**), procediendo finalmente a la colmatación de la cubeta, tanto al norte como al sur del muro, mediante vertidos consecutivos de materiales procedentes de escombreras, limpiezas de hornos cerámicos, etc. (Lám. 7).



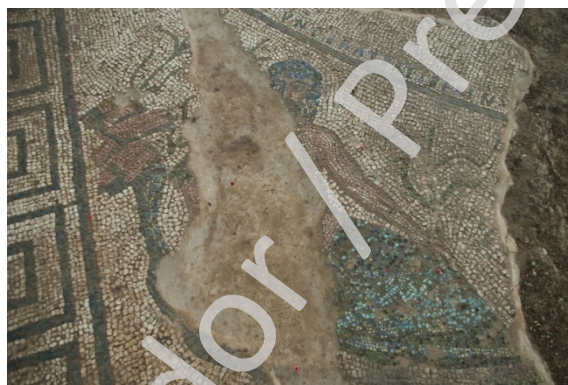
Lám. 7: Alzado norte de U.E.M. 45, salvando la cubeta excavada en la U.E. 13-181-211.

Desde el punto de vista arqueológico, todos los niveles citados proporcionaron materiales muy similares: fragmentos de cerámica común, de grandes contenedores,

principalmente *dolia*, numerosas *acus crinalis* y, sobre todo, un lote muy coherente de Terra Sigillata Africana C, en el que predomina la forma Hayes 50/Lamboglia 40 (230-325), y de piezas de *Terra Sigillata Africana D*, en la forma Hayes 61A (325-400). En la U.E. 212.1 se localizaron varios fragmentos de lucernas datables en el siglo III, como uno de la forma Deneauve VIII, con decoración en su orla de racimos de uvas.

**Fase I-D: Ornamentación de la pars urbana de la uilla (Finales del Siglo III-principios del siglo IV).** (Cota superior: 438.070 m. - Cota inferior: 437.960 m.)

Durante esta fase se realizaron algunas transformaciones estructurales pero, sobre todo, se llevaron a cabo reformas cualitativas que se concretaron en el enriquecimiento de todas las estancias existentes mediante elementos ornamentales y, sobre todo, con pavimentos musivos, de los cuales se han localizados paños bien conservados, aunque, en general, el estado con el que han llegado a nuestros días es muy fragmentario. Entre ellos destaca una representación del río Tíber, identificado por la inscripción “VNDE PATER TIBERINVS”. Esa frase corresponde al hemistiquio 369 del Libro IV de *Las Geórgicas* de Virgilio (Lám. 8).



Lám. 8: Enjuta Noroeste con la imagen del Tíber después de su consolidación

**Fase I-E: Modificaciones y refacciones en el Edificio 1 de la pars urbana y ampliación del Edificio 2 de la pars fructuaria (Siglos IV)**

Si bien no puede precisarse con exactitud la cronología de tales intervenciones constructivas, estimamos como fecha probable de las mismas la segunda mitad del siglo IV o principios del V. La modificación de mayor relevancia, pues afectó la planimetría del complejo edilicio, es la edificación de un ábside o exedra en la **Estancia 12** de la *pars urbana*, para lo cual habría debido demolerse el hipotético testero que cerraría dicha estancia por el oeste. Está obrado en un *opus caementicium* muy poco consistente, a base de restos latericios y clastos de pequeño tamaño, cuya gran similitud formal con las estructuras del ala oriental, añadida al **Edificio 2** o *pars fructuaria*, es uno de los factores que permiten esbozar una datación en el siglo IV, formando parte del mismo impulso constructivo.

Se desconoce, sin embargo si es en esta misma fase cuando se acomete otra modificación relevante, también ejecutada en el sector noroeste de la *pars urbana*. Se trata de la construcción de una pila, posiblemente de planta circular (**U.E.E. 324-FC**), cuya ejecución supuso una alteración substancial de las crujías occidental y septentrional del **Peristilo**, afectando no solo a los pavimentos musivos, sino también a su planta. La pila, que aparece a su vez muy alterada durante el período islámico, se

halla bordeada por un pavimento de losas de barro y conserva en su interior restos de un enlucido de *opus signinum* que se adapta a tres peldaños que aún pueden intuirse en su interior.

Como ya se adelantaba anteriormente y con cronología amplia del siglo IV, en la *pars rustica* o *fructuaria* se produjeron algunas modificaciones que afectaron también a la planta de la misma. Se observa así la compartimentación de la **Estancia 5**, dando lugar a la **Estancia 6**, y por el contrario, la unión de las **Estancias 3 y 4**, para la instalación de un horno, en el que ha documentado un estrato de cal que sugiere su utilización como calera. Pero, sobre todo, debe resaltarse la construcción de una nueva ala en el **Edificio 2**, ubicada al este del **Pórtico** (Lám. 7).

También incluimos en esta fase, en la que el **Edificio 2** está dedicado con certeza a finalidades industriales (véase la calera), los restos de un **horno** (UU.EE.EE. 259.1-259.2), concretamente de los soportes de la parrilla, que apareció seccionado en el perfil correspondiente al vial de servicio del colector proyectado, en la cara norte del muro perimetral de dicho **Edificio 2**. Con el funcionamiento de una eventual zona de alfar podría relacionarse también un resto de pavimento localizado al norte del paramento U.E.M. 45, realizado con tegulas (U.E.E. 214).

En el **Sector E** se producen así mismo transformaciones, concretadas en la amortización de los hornos-caleras y la construcción del denominado **Edificio 2** del **Alfar** (Cota superior: 436.250 m. s.n.m. - Cota inferior: 436.560 m. s.n.m.) (Lám. 1). Este presenta orientación norte-sur y se halla delimitado por los paramentos UU.EE.MM. 82 y 36, en los lados mayores (22,30 m. de longitud) y UU.EE.MM. 102 y 82, en los menores (7,70 m. de anchura). Al interior, está subdividido en cuatro **Estancias (1, 2, 4 y 4)**, por otros muros que, como en los casos anteriores, sólo se conservan a nivel de cimentación (UU.EE.MM. 37, 85 y 88). La superficie total es de unos 172 m<sup>2</sup> y no se han localizado los pavimentos originales, aunque la presencia en la **Estancia 4**, de un espacio cuadrangular, delimitado con ladrillos y de uso indeterminado, podría ofrecer la cota de uso en ese momento histórico (436.400 m. s.n.m.). Dicho edificio se completaría hacia el exterior con tres basamentos de mampostería (UU.EE.CC. 93.1, 93.2 y 93.3) que bien pudieran corresponder a un pórtico techado.

#### **Período II: Tardoantigüedad (Siglos V-VII)**

Aunque la cronología no puede ajustarse, debido a la escasez y poca fiabilidad que aportan los marcadores cronológicos basado en los materiales cerámicos, monetales, etc., por la remoción de los estratos a lo largo del tiempo y la acción antrópica, parece que desde finales del siglo IV o principios de V la Villa experimenta nuevos procesos que van modificando substancialmente su fisonomía. Se realizan así diversas refacciones de poca calidad, observables sobre todo en los pavimentos musivos; estos sufren pérdidas que se rellenan primero con un mortero basto y luego de forma descuidada, cuando también este desaparece, con reparcheos a base de fragmentos de ladrillo. Ello es indicio, sin embargo, de que el **Edificio 1** de la Villa continúa en uso, si bien para el siglo V algunas de sus estancias habrían cambiado de uso, barajándose la posibilidad de que la zona más próxima a la **Estancia 6**, y aun esta misma, pudieran haber funcionado como un centro religioso, atendiendo a una comunidad local.

Para abonar dicha hipótesis contamos con abundantes fragmentos de ladrillos o placas y cornisas o dinteles de terracota realizados a molde y decorados con motivos cristianos,

como crismones, delfines, etc. Pero sobre todo, es la dedicación del terreno exterior a la **Exedra Sur** para la instalación de una necrópolis, de rito cristiano, la que confirma la presencia de una comunidad que profesa las nuevas creencias religiosas. El rito empleado en ellas es la inhumación en fosas excavadas en el terreno, delimitadas por bastidores de ladrillo o lajas de piedra y cubiertas por ladrillos o lajas de piedra.

Se trata, por lo tanto, de una necrópolis en la que se han documentado dos grupos principales de enterramientos: las tumbas individuales y los panteones. Las primeras suman un total de 132 individuos, siendo 21 el número de los inhumados en sepulturas colectivas. Este último rito se ha podido constatar repetidamente en cementerios tardoantiguos y, según algunos autores, estaría basado en las creencias en la resurrección del individuo, lo que induciría a enterrarse grupos familiares (Ripoll López, 1989: 414).

Sólo en 19 casos se ha podido documentar la señalización de las tumbas, reducidas a un simple ladrillo, normalmente dispuestos en horizontal sobre la cabecera. Por otra parte, no se han recuperado elementos de ajuar funerario o de adorno personal ni se han documentado signos de banquetes funerarios, aunque, asociadas a algunos de los enterramientos se han observado zonas carbonizadas. Sin embargo, la presencia de materiales islámicos en la interfase superior del estrato donde aparecen excavadas (**UU.EE. 46-48-62-71**), en contacto con los primeros niveles de ocupación emiral, impiden asegurar que tales superficies sean los restos de ceremonias funerarias, por otra parte nada inusuales en los cementerios de cronologías más tardías (2)

Debido a ello, proponemos para la Necrópolis de Casería Silverio/Mayorga una cronología amplia de los siglos V a VII, en virtud de similitudes y concomitancias con otros conjuntos funerarios andaluces e hispanos en general, atendiendo, sobre todo, a la presencia de panteones.

En el resto de los sectores se aprecian para estas fechas signos de abandono. Así en las estancias de la *pars fructuaria* se observó la acumulación de materiales constructivos (tégulas, fragmentos de ladrillos, restos disgregados de *opus signinum*) y restos de grandes contenedores (*dolia*), como sucede por ejemplo en la **Estancia 6 (U.E. 174)**. También sobre la canalización **U.E. 75** se identificó un estrato (**U.E. 81**), compuesto por restos constructivos y materiales cerámicos de diversa índole, entre los que abundan las series de cerámica común y también de *sigillata*, cuya datación abarcaría los siglos IV-V). Sobre estas capas se fueron acumulando otras de similares características (**UU.EE. 49, 98, 123**), que colmataron casi toda la potencia de los muros. E incluso se han localizado dos inhumaciones en fosa simple y cubierta de *tegulae* a la *cappuccina*.

Igualmente se estima que El **Edificio 2** del **Sector E** o antiguo alfar se abandonó en el siglo V.

Finalmente, cabría incluir en esta fase algunas estructuras que, si bien han aportado materiales de cronología emiral, posiblemente estarían ya presentes en la Tardoantigüedad. Este es el caso de dos silos, convertidos en basureros, localizados en el Sector B, en uno de los cuales (**U.E. 17**), junto a un fragmento de placa de terracota decorada con una cruz, se localizó un fragmento quemado de jarra o redoma con decoración incisa barro cubierta vítrea, fechable en el último cuarto del siglo IX por paralelos malagueños.

### **Período III: Islámico**

***Fase III-A: Primera ocupación islámica de la Villa (siglos IX-X) (Cota superior: 438.380 m. - Cota inferior: 437.100 m.)***

De esta fase parece definirse una ocupación caracterizada por el reaprovechamiento de las estructuras de la Villa aún emergentes. Este aspecto queda ilustrado por la presencia de niveles carbonizados, interpretados como hogares (177 y 184), de los cuales tres se localizaron en el interior de la **Estancia 6** y otro en la **Estancia 2**. A estos se asocian conjuntos cerámicos que aportan una cronología del siglo IX. Al mismo tiempo, se detectan fosas con fragmentos de piezas de vajilla doméstica que funcionarían como basureros.

Por su parte, en el **Sector E** se detectaron 163 inhumaciones, todas ellas de fosa simple, con cubiertas generalmente a fase de fragmentos de losas pétreas, pero cuya cronología sólo se puede suponer de forma aproximada entre los siglos IX-XII.

***Fase III-B: Segunda fase de ocupación de la Villa. Construcción de la alquería islámica (siglos X-XI) Cota superior: 438.010 m. s.n.m. - Cota inferior: 437.700 m. s.n.m.)***

De forma amplia, podrían datarse entre los siglos X y XI algunas estructuras que parecen delimitar una segunda fase constructiva en los restos de la villa romana. Estas se localizaron sobre unos estratos de matriz arcillosa con materiales adscribibles a las tipologías emiral y califal, similares a los ya descritos en el apartado anterior.

Esta edificación, una posible alquería, tendría como muros perimetrales el paramento **U.E.M. 2** (al este), que se levanta con fragmentos de sillares y sigue la alineación del muro **U.E.M. 118**, que delimitaba las estancias de la *Fase I-A* de la Villa romana (Imagen 191). El muro perimetral norte lo constituiría una alineación de mampuestos trabados con barro (**U.E.M. 124**) que posteriormente fue amortizado por un muro que sigue su mismo recorrido y pertenece a la fase siguiente (**U.E.M. 108**).

En esta fase se incluyen también otros paramentos que delimitarían algunas estancias, difíciles de reconocer por refacciones posteriores (**UU.EE. MM. 89-82** y **242** (Lám. 9).

También se podrían incluir en este nivel de ocupación algunos hogares, que resultan en parte amortizados por construcciones de la fase siguiente. La similitud de dichas estructuras domésticas y la escasa potencia de los estratos terrosos que los anulan, hacen difícil distinguirlos de los correspondientes a la *Fase II-C*, sino es por los materiales asociados a los mismos, que arrojan una cronología anterior al período almohade

***Fase II-C: Segunda fase constructiva de la Alquería (siglos XI-XII)***

Cota superior: 438.670 m.

Cota inferior: 437.110 m.

Anulando parte de la fase anterior, se localizan diversos estratos (**UU.E. 39, 143**) que contienen en su mayoría materiales de uso doméstico, datables entre los siglos XI-

XII, aunque con elementos residuales con cronología más antigua. Sobre ellos se construirá la que se presupone una alquería de época almohade (Imagen 195).



Lám. 9: Planta final de la alquería almohade.

Para la construcción de los muros de la alquería se observa también la reutilización de materiales romanos, como sillares, losas de los enterramientos, tégulas, ladrillos y hasta grandes fragmentos de *opus signinum*, además de mampuestos de tamaño medio amalgamados con arcilla, que conformarán los zócalos de los paramentos. Los alzados serían de tapial de tierra, cuya fragilidad ha impedido su pervivencia.

**Fase III-D: Abandono (Mediados del siglo XIII-XVI)** (Cota superior: 438.420 m.- Cota inferior: 438.240 m.)

En el **Sector Villa** se han documentado sobre los pavimentos antes descritos niveles constituidos por tejas, que serían indicativos del desplome de las techumbres sobre las estancias de la alquería, además de restos de pavimento carbonizado en una de los ambientes.

**Período IV: Moderno (Siglos XV-VIII).** (Cota superior: 438.400 m.- Cota inferior: 437.950 m)

En este período incluimos tres alineaciones de muros realizados con losas irregulares, dispuestas de plano (como la **U.E.M. 3**) o hincadas en tierra (como las **UU.EE.MM. 66, 106 y 126**). Su distribución, parece configurar un recinto con dos naves, cerradas al norte (**U.E. 126**), al oeste (**U.E.M. 106**) y al Sur (**U.E.M. 3**), funcionando el muro **U.E.M. 66** como medianero. Su posible funcionalidad habría que relacionarse con alguna dependencia propia de la Casería durante los siglos XVII-XVIII.

## 5. ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO DE LA NECRÓPOLIS TARDOANTIGUA

### 5.1. CIRCUNSTANCIAS DEPOSICIONALES

Los ritos de inhumación documentados en esta necrópolis se inscriben dentro de las características que se encuentran más representadas en esta etapa, mereciendo especial atención los enterramientos realizados en panteones. En este tipo de inhumación, que incluye a más de un individuo, el ritual consiste, por regla general, en la extracción de los restos más antiguos con el fin de acomodar el cuerpo del último individuo a enterrar.



El inhumado se dispone en posición anatómica, y, sobre él, o a sus pies, dependiendo del grado de pudrición y esqueletización que presentasen los restos extraídos para la colocación de este último, se van colocando los de los extraídos. En el momento de la colocación del resto de los individuos que ocupan el panteón, se da prioridad siempre a los cráneos que se sitúan en la cabecera de la tumba a los lados del cráneo del individuo inhumado en último lugar, el que se dispone en posición anatómica.

No obstante, y a pesar de ser este el ritual que se ha documentado con más frecuencia, existen algunas excepciones, como la inhumación de la tumba **C. F. 14**, donde, de los cuatro cráneos pertenecientes a los enterramientos anteriores, dos se sitúan a ambos lados del principal, y los otros dos se sitúan sobre las palas ilíacas del mismo. En los casos en los que los restos de los anteriores enterramientos estuviesen ya descarnados en el momento de la inhumación del último individuo, los restos se suelen situar a sus pies a modo de acumulo de huesos. Especial mención merece el caso del enterramiento **C.F.5**, en el que se dan estas mismas circunstancias, disponiendo los restos de los anteriormente enterrados sobre los del último inhumado; pero aquí se observa también la circunstancia de que, al no haber sitio dentro de la cista para todos los restos retirados, uno de ellos se sitúa sobre la cubierta de la tumba, a falta del cráneo, que se sitúa en el interior de la misma. La remoción en este caso está muy clara, puesto que, sobre la cubierta de la tumba, también se sitúa un peroné que no pertenece al individuo que aquí se deposita, y que queda mal colocado a causa de la apertura y posterior cierre de la losa de cobertura.

## **5.2. ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO**

Tras la exposición de los análisis antropológicos aportados en las fichas, se han documentado los siguientes datos:

### **Estudio de la población**

El número total de Complejos Funerarios excavados en esta necrópolis es de 102, con un total de 135 individuos. De los datos obtenidos en campo y en laboratorio se han extraído conclusiones respecto a la edad fisiológica de los individuos en el momento de la muerte, su sexo, las de características determinadas inserciones musculares, así como las posibles patologías.

Para la determinación del sexo se han tenido en cuenta aspectos discriminantes del relieve craneal y pélvico (FEREMBACH et al., 1979, BRUZEK, 2002), y medidas osteométricas definitorias de sexo con alto porcentaje de certeza (CAMPILLO Y SUBIRÁ, 2004), así como el desarrollo de determinadas inserciones musculares y la robustez de la osamenta, todo ello con el apoyo del examen macroscópico de los restos. En cuanto a los datos relativos a la edad de fallecimiento, para situar el momento de muerte del individuo se ha seguido el siguiente esquema por rango de edad, teniendo en cuenta que el límite superior se halla en relación a la expectativa de vida máxima en la época.

- Neonato: 0-1 año
- Infantil I: 1-6 años
- Infantil II: 7-12 años
- Adolescente: 12-20 años
- Adulto joven: 21-35 años

- Adulto: 36-50 años
- Senil: >50 años

*Datos en función del sexo:*

Varones	Mujeres	Indeterminados	Alofisos
33	38	25	39

En número de inhumaciones es muy similar entre varones y mujeres, con un ligero aumento de los de estas últimas.

*Datos en función de la edad:*

Para la realización de este baremo se ha seguido el siguiente esquema de rangos de edad, teniendo:

Neonato	Infantil I	Infantil II	Adolescente	Adulto Joven	Adulto	Senil
8	15	16	4	38	46	4

En cuanto a la edad de fallecimiento, se aprecia un aumento en el fallecimiento de los individuos infantiles I/II, pero, una vez superado este rango de edad, hay una gran disminución en los adolescentes, para aumentar nuevamente en los adultos jóvenes y llegar al máximo en los adultos. Un dato claramente destacable es el reducidísimo número de enterramientos de individuos seniles, en que solamente se contabilizan cuatro.

### **Patologías detectadas**

Como en el resto de poblaciones antiguas y hasta tiempos muy recientes, las afecciones más reiteradas son las que se presentan en función de la edad del individuo y del desgaste físico, debido a esfuerzos musculares reiterados ejercidos en vida, siendo las más habituales las que inciden en las piezas vertebrales, de modo particular en cervicales y lumbares en forma de osteofitos en los márgenes de los cuerpos en el caso de individuos que se hallarían en la madurez o la habrían superado, y lesiones traducidas en hernias de disco como respuesta a las duras condiciones de vida.

Se han apreciado calcificaciones (osteofitos) en los bordes de las facetas articulares de otros huesos, como la articulación del hombro, donde queda implicada también la cavidad glenoidea de las escápulas, así como los llamados peines artrósicos en rótulas y calcáneos, siendo más abundantes en estos últimos, no todos ellos se corresponderían con individuos maduros o seniles, habiéndose documentado también en individuos juveniles, lo que nos da valiosos datos sobre la dureza de la vida y del trabajo realizado por ellos.

La impresión en el hueso de tendones y ligamentos, debidas a tensiones musculares sostenidas durante largo tiempo, se observa de manera especial en los huesos largos, de los pectorales en húmeros, línea áspera y glúteo en fémures, y sóleo en tibias, sin obviar los observados en las clavículas, en el lugar de inserción del ligamento costoclavicular con formación de fosa romboidea, todos éstos como resultado de un sobreesfuerzo repetido de los grupos musculares implicados.

Otras patologías observadas hacen referencia a algún caso de osteítis y osteocondritis disecante, esta última patología se ha relacionado con el movimiento de extensión del codo a gran velocidad.

No obstante todo lo señalado, en relación al conjunto excavado, el número de manifestaciones en forma de desarrollo de las inserciones ligamentosas o tendinosas interpretadas como marcadores ocupacionales no es muy amplio, más teniendo en cuenta que debía de tratarse de grupos humanos directamente vinculados a la explotación de la tierra.

En el capítulo de traumatismos, se han encontrado algunos ejemplos interesantes. Dos de ellos están relacionados con los antebrazos (uno, es una rotura mal reducida de radio). También se documenta una patología en relación con las extremidades inferiores. Se trata del **C.F.12**, un varón adulto que presenta una tibia deformada a causa de una osteítis. No obstante, el número de estas lesiones tuvo que ser mayor, en razón de las condiciones de vida, aunque el mal estado de conservación de los huesos, bien ha podido ocultarlos.

Se han documentado así mismo, algunas patologías interesantes. Las dos primeras son de origen traumático, y ambas presentan rotura de cráneo. En el primer caso (**C.F.60**), se trata de un varón adulto joven, que presenta una herida incisa en la región de unión sagital/occipital, que presenta síntomas de recrecimiento óseo posterior, por lo que hubo supervivencia. Podría tratarse de una trepanación, aunque este es un dato que habrá que matizar. En el segundo caso, en el (**C. F. 98**), se trata de una mujer adulta joven que presenta una herida contusa en el temporal derecho, producido por objeto romo con punta estrellada, que ha atravesado el hueso. En este caso no ha habido recrecimiento óseo posterior, por lo que no hubo supervivencia. En cuanto al tercero, este es de origen patológico. Se presenta en un individuo infantil (**C.F.C**) y es observable en el endocráneo. Esta patología está pendiente de una revisión en laboratorio.

En los procesos orales se han advertido enfermedades de tipo infeccioso en forma de abscesos con pérdida de sustancia ósea maxilar, desaparición de la coronas de algunas piezas, y lesiones cariogénicas, si bien su número no ha resultado proporcionalmente abundante. Si han sido cuantiosos los individuos afectados por **hipoplasia del esmalte**, lesión de tipo carencial que refleja la presión ambiental a la que se hallaba sometida esta población, La señalada lesión es reflejo de afecciones de tipo infeccioso, endémicas en ambientes de pobreza y malnutrición que afectaban a contingentes humanos con escasa defensas frente al medio, enfermedades que habían sido contraídas a edades tempranas, quedando para el resto de la vida del individuo, tratándose normalmente de marcas en líneas transversales, como manifestación de la retención del crecimiento del niño, evidenciadas normalmente en los dientes anteriores.

En las piezas dentales se han apreciado algunas pautas de tipo ocupacional, como el severo desgaste de los incisivos con relación al resto de las piezas dentales. Así mismo, en el capítulo de las patologías, destacar alguna rotura de origen traumático documentada en el C.F.77, un individuo Infantil II, que presenta una rotura de incisivos de origen traumático.

### **Caracteres epigenéticos**

Son aquellos que se relacionan directamente con los elementos que interactúan en la herencia genética.

- ***Dientes en pala***

Atención especial nos ha requerido la comprobación de la presencia en un porcentaje significativo de individuos con dientes en pala, que, generalmente se acompañan de la presencia de unos bulbos laterales en los incisivos laterales.

Los dientes en pala presentan una extensión lingual de los rebordes marginales, lo que genera una cavidad de diferente profundidad y que presentan la forma de una pala. La variación mundial de de esta marcador, que se presenta en los incisivos centrales, oscila entre un 5% en Europa, hasta un 100 % en las poblaciones indígenas americanas. En los estudios de las variaciones euroasiáticas, la forma en pala de los incisivos se incrementa gradualmente de oeste a este, donde los centros de sus máximas frecuencias se localizan en Mongolia, Siberia, y lejano oriente. Esta frecuencia va disminuyendo en poblaciones del tronco mongoloide de norte a sur, alcanzando valores moderados (30-40%) en Asia suroriental (Vietnam). En las zonas de contacto poblacional (Urales, Asia Central y Kazajstán), varía entre el 20 y el 60%. Las concentraciones mínimas se localizan en Letonia y Lituania.

El número de individuos que presentan este carácter epigenético es de 19, sobre un total de 60, que son los que han sido susceptibles de analizar, ya que en el resto de ellos, por diversas circunstancias, (Falta del cráneo, o de maxilares etc.) el estudio no ha sido posible. Esto nos da un porcentaje de 26,66%, que es muy elevado para lo que generalmente se documenta en otras necrópolis, con poblaciones similares. Esta peculiaridad podría estar señalando hacia la presencia de un grupo poblacional de origen foráneo seguido de una marcada endogamia, circunstancia que deberá quedar confirmada o refutada con los resultados de las analíticas genéticas. Por tal razón, este estudio, y por ende, las conclusiones, deberán posponerse hasta entonces

- ***Huesos wormianos***

Se trata de unos pequeños huesos supernumerarios que en ocasiones existen entre los huesos del cráneo. Además de en los centros habituales de osificación estos huesos pueden aparecer en otros lugares. Los mas frecuentes aparecen en la sutura lambdoidea, aunque algunas veces también aparecen en las fontanelas, sobre todo en la posterior. Tienden a situarse de manera simétrica a ambos lados del cráneo y varían de tamaño. Su nombre les viene dado por el de su descubridor, Olaus Wormius, que los reconoció en 1611, aunque ya habían sido descritos con anterioridad y eran conocidos desde la antigüedad. En esta necrópolis aparecen en el cráneo C.F.60/2 perteneciente a un individuo masculino adulto joven.

### 5.3. CONCLUSIONES SOBRE LA NECRÓPOLIS TARDOANTIGUA

Se trata de una necrópolis que ha sido utilizada durante un tiempo dilatado, a juzgar por los datos que se deducen de los enterramientos realizados en panteones que abarcan, claramente varias generaciones de individuos. Estos panteones posiblemente eran utilizados por los miembros de una misma familia o entorno cercano a ella, a juzgar por las circunstancias que acompañan estas inhumaciones. El ritual, como ya se expuso con

anterioridad, consistía en una extracción de los restos enterrados con anterioridad, y que aparecían en diferente estado de esqueletización- entonces, tras la deposición del nuevo enterramiento, se volvían a depositar dentro del panteón. En este momento del ritual es cuando se puede apreciar como, en función su grado de pudrición y esqueletización, estamos hablando de enterramientos que se han realizado durante un largo periodo de tiempo, ya que es necesaria unalarga espera para que estos procesos se efectúen en sus diferentes grados, y los restos, finalmente se depositen en la forma en que aquí aparecen.

En cuanto a las características anatómicas, se trata de una población con una constitución media/grácil, de estaturas entre 1,35 m. para las mujeres y 1,60 m. aproximadamente para los hombres. Las inserciones musculares que se han documentado en estas poblaciones, son ligeras en las extremidades inferiores y mas marcadas en las superiores, sobre todo en la tuberosidad radial, que aparece muy desarrollada en casi todos los casos, incluso en los restos de esqueletos femeninos. Especial atención merece el tipo de desgaste observado en las piezas dentales, donde en casi todos los individuos se observa un severo desgaste en los incisivos, que no concuerda con el resto de las piezas y que nos está documentando una posible utilización de los mismos como herramienta de trabajo, como una tercera mano para la realización de algunas tareas especialmente duras.

## 6. ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO DE LA NECRÓPOLIS ISLÁMICA

El número total de Complejos Funerarios excavados en la necrópolis islámica es 63, con el mismo número de individuos. Desde el punto de vista de los análisis poblacionales se han obtenido los siguientes resultados:

### Estudio de la población

*Datos en función del sexo:*

Varones	Mujeres	Indeterminado	Alofiso
21	18	8	16

La comparación que se establece entre hombres y mujeres nos da resultados bastante similares, con una pequeña diferencia a favor de los varones. Además hay que tener en cuenta que el número de indefinidos no es muy grande, por lo que este equilibrio no se vería alterado en exceso.

*Datos en función de la edad*

Neonato	Infantil I	Infantil II	Adolescente	Adulto joven	Adulto	Senil
2	9	5	5	17	23	2

En base a esta estadística, se comprueba la baja tasa de mortalidad en individuos de corta edad, iniciando el incremento hacia la edad de adulto joven y llegando al máximo en los adulto, para caer drásticamente en los seniles que apenas contabilizan 2 individuos. De esto podemos deducir una alta tasa de muerte en los individuos en edad de trabajo, circunstancia que viene avalada por los marcadores ocupacionales que nos

están hablando de una sociedad que realiza un trabajo duro, posiblemente agrícola, que afecta tanto a hombres como a mujeres, y que no consigue superar la edad adulta.

### **Patologías detectadas**

Como es normal en este tipo de necrópolis, las patologías que se presentan con más asiduidad son aquellas que se relacionan con la edad y el desgaste físico debido a los esfuerzos musculares repetidos durante la vida del individuo, a causa del trabajo duro. En este sentido, cabe destacar, como las que aparecen con más frecuencia, las relacionados con los cuerpos vertebrales, sobre todo en los cervicales y lumbares. Este es el caso de las detectadas en **C.F. 16**, con coronas ostiofitarias en articulación sacrolumbar, y vértebras lumbares, o en **CC.FF. 18, 25 y 64**, con ligera corona osteofítica en vértebras lumbares. En **C.F. 37/A**, donde se aprecia en la clavícula la inserción marcada del tubérculo conoideo. En el **C.F. 41**, un individuo femenino senil, podemos apreciar los cuerpos vertebrales aplastados, rehundidos y con coronas ostiofitarias. También se ha documentado costilla en horquilla en **C.F.9**.

En relación con las extremidades superiores, tenemos el caso del **C.F. 35**, donde se documentaba en incisura troclear del cúbito izquierdo y tuberosidad deltoidea marcada en ambos húmeros. También aparece con frecuencia, desarrollo de la tuberosidad radial. Este es el caso en **CC.FF. 9, 40, 41, 43**, o una patología en el húmero en **C.F. 3 y 64**. En este último se observa también hendidura y crecimiento óseo en surco del nervio radial de ambos húmeros y en **C.F. 45**, agujero olecraneano en húmero izquierdo.

En cuanto a las extremidades inferiores, se documenta patología en tarsos con artrosis, superficie articular degenerada y osteofitos en los bordes en **C.F. 6**. Peine artrósico en rótula derecha, en el **C.F.18**, peine artrósico en calcáneos y espolón plantar en **C.F. 32**, peine ostiofitario en calcáneo en el **CC.FF, 6, 32 y 35**.

En el macizo facial, se documenta hueso nasal en silla de montar en **C.F. 34**, y ligero prognatismo alveolar en **CC.FF. 22 y 35**. También se detecta cribra orbitaria y posible cribra palatina en **C.F. 60**.

En relación con los procesos orales, se han documentado patologías de tipo infeccioso, como abscesos, con pérdida de masa ósea en los maxilares, y destrucción de coronas, aunque su incidencia es mínima. En cuanto al desgaste de las piezas dentales, se aprecia un desgaste severo en general, con especial incidencia en los incisivos, como en el caso del **C.F. 43**, que parecen señalar desgaste de tipo ocupacional. Cabe destacar el documentado en **C.F. 3**, que presenta unos surcos en cara distal de los incisivos, que pueden haber sido causadas por la utilización de estos como herramienta en el trabajo.

Así mismo se ha detectado la presencia de individuos con retracción alveolar, documentado en **CC.FF. 7, 8 y 61**. Las patologías que se presentan con más frecuencia, es la presencia de líneas de hipoplasia del esmalte, documentada en **CC.FF. 24, 37, 45, 57, 58, 61**. Este tipo de patología es el resultado de alteraciones en la producción de la matriz del esmalte y que están relacionadas con factores sistémicos: Diferencias nutricionales, estados febriles y gran cantidad de otros agentes, pueden ser los responsables de las interrupciones, más o menos severas en la amelogenesis, y dan lugar a la aparición de las alteraciones.

## Caracteres epigenéticos

- *Dientes en pala*

Para no incidir en la redundancia, nos remitimos a la presentación que de este mismo tema, se incluye el estudio de la Necrópolis Tardoantigua. En este caso, el número total de individuos que presentan este carácter epigenético, arroja un total de 7 individuos, lo que en un total de 63 restos exhumados, de los cuales solamente se ha podido analizar las piezas dentales de 54, esto nos da un porcentaje de 12%, que, en comparación con los datos que se documentan en Europa (ver apartado “dientes en pala” aportado en la Necrópolis Tardía), es muy alto para la zona. Tenemos que preguntarnos por las posibles causas de este porcentaje, y la respuesta mas sencilla estaría en un alto grado de endogamia, lo que, a su vez, nos señala una cierta incomunicación entre el poblamiento relacionado con esta necrópolis y el resto de los hábitats de su entorno.

### 6.2. CONCLUSIONES FINALES PARA LA NECRÓPOLIS ISLÁMICA

En cuanto a las características anatómicas, se trata de unos individuos con una constitución ósea mayoritariamente robusta, tanto en hombres como en mujeres. En relación a la talla de estos individuos, se ha documentado una estatura desde 1,30 m para las mujeres, hasta 1,67 m., que es la mayor documentada en varones. Se trata pues, de comunidades con economía agrícola de subsistencia, que realizaban un trabajo duro que implicaba, sobre todo a las extremidades superiores, y cuya dieta era posiblemente pobre en elementos básicos y alta incidencia en enfermedades, a juzgar por la alta aparición de la hipoplasia del esmalte.

En cuanto a la datación de los conjuntos funerarios, los marcadores cronológicos, deducibles de la tipología de las inhumaciones, no son concluyentes, dada la preponderancia de las tumbas de fosa simple, que tienen una larga pervivencia durante todo el período andalusí, tanto en ámbitos urbanos como, sobre todo, rurales.

### 6.3. CONCLUSIONES GLOBALES PARA AMBAS NECRÓPOLIS

Abordamos finalmente un estudio comparativo entre las dos necrópolis que se documentan en este yacimiento, estableciendo en primer lugar que, aunque las dos necrópolis pertenecen, desde el punto de vista de las creencias religiosas, a dos mundos totalmente diferentes, sin embargo, y teniendo en cuenta las coordenadas cronológicas, podemos ver que la distancia en el tiempo entre la utilización de ambas apenas supera los 150 años. Esta diferencia podría ser relevante si en este caso no se dieran una serie de causas que nos hacen plantear interesantes hipótesis. Comenzaremos por enumerar estas causas.

La primera de ellas, y la más importante, es la continuidad de los caracteres epigenéticos documentados en ambas necrópolis. En segundo lugar, la aparente permanencia de la endogamia, que explicaría la perduración de tales caracteres epigenéticos. Y, finalmente, los marcadores ocupacionales, que nos están indicando un mismo tipo de población con una dedicación orientada a unos modelos económicos similares.

En base a estos puntos se podría contemplar la posibilidad de que estuviésemos ante la permanencia de un mismo grupo humano que, a lo largo de este período de tiempo, se adapta a nuevas exigencias culturales y religiosas, sin un cambio significativo del grupo humano.

En cuanto a las diferencias entre ambos grupos de inhumaciones, es posible que simplemente se deban a una posterior adaptación a las condiciones de vida que se imponen tras la llegada de la nueva cultura o a rasgos morfológicos debido a aportes de nuevas poblaciones.

Estas hipótesis se verán corroboradas o rebatidas tras los resultados de las analíticas de A.D.N, aún pendientes de realizar sobre las muestras recogidas en ambas necrópolis.

## CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

En primer lugar, se ha confirmado, a lo largo de toda la traza del colector proyectado, la presencia de materiales líticos y cerámicos que conforman conjuntos encuadrables en la Prehistoria Reciente, en un horizonte datable entre el Neolítico Final y el Calcolítico Antiguo. Por otra parte, durante el control de movimientos de tierra del, posteriores a la intervención de urgencia, pero fuera de la traza del colector, y en la zona más próxima al Guadalhorce, se recuperaron algunos materiales de superficie, que podrían encuadrarse en el Bronce Final Orientalizante. Tales evidencias no aparecen asociadas a estructuras ni ofrecen patrones de ubicación apreciables, siendo productos de arrastres o remociones del terreno, explicables por la constitución geológica del terreno y su larga ocupación. Sin embargo, la secuencia arqueológica analizada en el Yacimiento de Casería Silverio/Mayorga no muestra otras evidencias materiales hasta la construcción de los hornos altoimperiales documentados en el **Sector E**.

En el siglo II o principios del siglo III podrían haberse erigido también las primeras construcciones de la *pars urbana* de la Villa, es decir las **Estancias 1, 2 y 3** del **Edificio 1** y el corredor de acceso a las dos primeras, cuya prolongación hacia el este ha confirmado el estudio por georradar realizado. En la fábrica de los mismos se emplearon materiales reutilizados, como sillares y fragmentos de los mismos, dando lugar a un aparejo que podría definirse como *opus incertum* o *pseudovitatum*. Se trata, por lo tanto, de una obra recia, con profundas cimentaciones que obedecerían a cuestiones relacionadas con el eventual desarrollo en altura del edificio o a las características del terreno; en este caso, las gravas, cantos y arenas que rellenan el paleocauce que discurre en meandros por todo la traza.

A lo largo del siglo III (*Fase I-B*) se habría producido una ampliación del **Edificio 1** de la Villa, mediante la construcción de una nueva ala que se desarrolla hacia el norte y hacia el oeste. En ella se pueden identificar actualmente tres nuevos espacios habitables, las **Estancias 4, 5 y 6**. Esta última se dota de una cabecera absidal en cuyo interior se han localizado los restos de una pileta recubierta de *opus signinum*.

Sin embargo, posiblemente también en el siglo III, o principios del siglo IV (*Fase I-C*), la Villa experimenta nuevos procesos edificatorios que se traducen en modificaciones de la planta precedente. Este es el caso de la construcción de otra estructura absidal (**Exedra Sur**), a la que se asoció una canalización. Pero sobre todo, el nuevo proyecto



edilicio contemplaba una segunda ampliación hacia el norte, de la cual surgieron los restantes espacios que pueden reconocerse en la planta final, es decir, el **Peristilo** con su *impluvium* y las **Estancias 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14**. De esta forma, la Villa no sólo ganaría en extensión, sino también en complejidad desde el punto de vista del plan arquitectónico, en el que pueden reconocerse algunos de los elementos característicos de las plantas clásicas, como son la distribución de estancias alrededor de una galería porticada o *peristilo* y la presencia de ambientes de representación, como la habitación biadsidada o **Estancia 6**.

En esta fase de expansión de la *villa* se habría construido un complejo anejo, la *pars rustica* o *fructuaria* (**Edificio 2**), cuya cronología se ha podido establecer con más precisión, porque, previamente a su edificación, debió nivelarse el terreno donde se ubicaría, procediéndose al relleno de una vaguada que la erosión fluvial había ido labrando en el antiguo cauce fluvial. Para ello, se construyó un potente paramento, también con sillares de acarreo y otros elementos arquitectónicos y decorativos (restos de capiteles, etc.), que debía actuar como muro de contención. A continuación, se colmató la cubeta con diversos depósitos, cuya excavación ha permitido recuperar abundantes materiales cerámicos: fragmentos de cerámica común, *tegulae* y de ladrillos, pero, sobre todo, un interesante lote de *Terra Sigillata Africana C*. En función de tales materiales, y basándonos en las cronologías comúnmente aceptadas (Hayes, *Atlante*, etc.), proponemos como fecha probable de construcción de la zona de servicios de la Villa la segunda mitad del siglo III.

En cuanto al **Sector E**, también se observan modificaciones a lo largo del siglo III. En primer lugar, los hornos del alfar cesan su actividad como tales, siendo dedicados a la producción de cal.

En el siglo IV (*Fase I-D*) asistimos a un programa de ornamentación que se traduce, sobre todo, en la pavimentación de las estancias de la *pars rustica* con mosaicos, cuyos los paralelos más cercanos son los de la Villa de la Estación en Antequera (3) y caso de los pavimentos musivos de la Villa de El Ruedo en Almedinilla, Córdoba (4).

De tales pavimentos el más interesante es el que ornamenta la **Estancia 6** de las *pars urbana*, cuya funcionalidad es, por otra parte controvertida. En efecto, tanto la **Exedra Oeste**, que ha podido identificarse con una fuente o estanque ornamental con pavimento musivo de tema marino, y el mosaico con el desarrollo de la Leyenda de Anteo, podrían justificar su interpretación como ninfeo, cuyos paralelos más próximos serían la fuente de la Villa de la Estación de Antequera (5) o el excavado en Carnicería de los Moros (Antequera, Málaga), con el que, sin embargo, no guarda similitudes formales (6).

Pero la hipótesis que nos parece más plausible es la de considerar la **Estancia 6** como una *cenatio* con *stibadium*, que habría dispuesto de un juego de agua o desagadero, según parece indicar la presencia de la canalización localizada al pie de los peldaños por los que se accede a dicho ábside, bajo el pavimento musivo. Como paralelo más próximo podemos mencionar el *stibadium* identificado en la Villa de El Ruedo de Almedinilla (Córdoba). Este se ubica en una estancia cuadrangular que se abre a un peristilo, como es nuestro caso, en la *pars urbana* de una villa, cuya construcción se estima obra del siglo II d.C. y que experimentó también una serie de modificaciones estructurales en el siglo IV (7). No obstante, en la Villa de Casería Silverio/Mayorga no se ha documentado en el interior de la exedra de la **Estancia** ninguna estructura que

recuerde los *lecti* semicirculares propios de los *stibadia* o *sigmae* ni se detectan los marcadores de uso pavimentales (8).

Como otros paralelos procedentes del mundo romano podrían citarse la *cenatio* rectangular con *stibadium* sobrealzado y semicircular dotado de pequeños estanques o fuentecillas, de datado en el siglo IV a.n.e de la Villa de Faragola (Ascoli Satriano, Italia) (9). Otro ejemplo lo proporciona la denominada Villa III de Sao Cucufate en Portugal, poseía así mismo una gran sala, ubicada en la planta alta del complejo que sus descubridores han calificado de *aula palatina* (10), cuyo testero norte remataba en un ábside elevado al que se accedía por un escalón. La cronología de esta fase de la Villa protugesa se estima entre el año 350 a mediados del siglo V.

También en el siglo IV se producen modificaciones o cambios de uso de las dependencias de la *pars fructuraria* o *rustica* de la Villa o **Edificio 2**, donde se instala una calera que produjo una alteración en sus **Estancias 3 y 4**. La nueva función industrial vendría acompañada por una ampliación hacia el este que dio lugar a una nueva crujía en el pórtico, en la que pueden reconocerse aún ocho habitaciones y un eventual corredor o acceso a las mismas.

Puede decirse, por lo tanto, que durante el siglo IV se producen cambios en la planta de la *pars rustica*, cuya unión o conexión con la *pars urbana* se supone a través de un patio porticado, del que apenas queda la cimentación de una eventual crujía meridional desaparecida. Por otra parte, los pilares del pórtico de la etapa anterior quizás habrían sido sustituido por otros elementos portantes, ya que aparecen anulados en la fase correspondiente al horno de cal.

Las modificaciones analizadas hasta aquí, datadas, de forma general y en función de los materiales recuperados, entre los siglos III y IV, se inscriben dentro de las tendencias que los autores especializados reconocen dentro de la arquitectura residencial rural en el Occidente del Imperio romano (11). La primera de ellas es el incremento de las actividades edilicias, las cuales se concretan en reformas de edificaciones preexistentes o en la construcción de nuevas habitaciones y anexos, con el objetivo de dotar a la parte residencial de las villas de mayor ostentación. A este propósito contribuye el desarrollo de programas decorativos que enriquecen las estancias dedicadas a la representación pública.

Las plantas adquieren mayor complejidad, constatándose la frecuente aparición de salas absidadas (La Olmeda, Carranque, El Ruedo de Almedinilla, Aguilafuente, etc; Fernández castro, 1982). Este fenómeno no es exclusivo de *Hispania*, sino que, por el contrario, tiene su paralelismo, es más, podría decirse su origen, en otros puntos del Imperio (12).

La segunda de las tendencias apreciables en las villas bajoimperiales es el cambio de funcionalidad de algunas de sus dependencias, reorientándose a facetas productivas. Este sería el caso del **Edificio 2** que, si en principio había funcionado como parte de servicio a la Villa, parece dedicarse exclusiva o parcialmente a funciones industriales, como se advierte en transformación de dos de sus estancias horno de cal.

No obstante, también evidenciada por los datos extraídos en esta intervención, se constata el progresivo deterioro de las estancias de la Villa, observable en las diversas

refacciones obradas en los pavimentos musivos hasta que su ruina es tan patente que deben ser anulados con tongadas de *opus signinum*.

La última de las tendencias que se observan en el desarrollo de las villas hispanas, sobre todo desde mediados del siglo V, es la dedicación de algunas de sus estancias a al culto cristiano, fenómeno que se alterna con la construcción de nuevos edificios (13). Este sería el caso de la zona septentrional de la Villa.

La abundancia de fragmentos de ladrillos y de tres fragmentos de cornisa de terracota decorados con temas religiosos, especialmente en la zona norte de la Villa y en los depósitos de abandono de las estructuras de la misma, hacen pensar en una remodelación o uso de tales estancias para funciones litúrgicas, para lo cual sus paredes y techumbres habrían recibido revestimientos a base de ladrillos decorados a molde con simbologías cristianas y en relación con las nuevas creencias religiosas, activamente promovidas por las mismas aristocracias rurales (14).

Pero sobre todo, la evidencia de algún tipo de funcionalidad cultural se infiere de la existencia de una amplia necrópolis, asociada de forma clara a dicho edificio. En este sentido, y aunque no pueda hablarse de una *depositio ad sanctos*, al no haberse localizado túmulos o enterramientos destacados en ninguno de los ambientes de la villa, resulta evidente la ubicación intencionada de algunas de las tumbas en las proximidades del que era, quizás, su espacio más destacado, es decir, la **Estancia 6**.

La Necrópolis, que hemos considerado de rito cristiano, basándonos, a falta de otros datos aportados por ajuares u objetos de adorno personal, en la orientación de las inhumaciones y en paralelos formales con otros cementerios hispanos, habría estado en uso durante los siglos V y VI y, quizás, también en el VII, como se ha precisado en el apartado correspondiente.

Así pues, la pervivencia del área cementerial pudo haber superado a la del eventual edificio religioso, como sugiere la recuperación, en magnífico estado de conservación, de una placa de terracota decorada con un crismón, realizada mediante la técnica del estampado a molde, que habría pertenecido al revestimiento interior de una techumbre. Dicha placa se localizó formando parte de la cubierta de la canalización que discurre por la **Estancia 10** de la Villa. Los datos que aporta su epigrafía (“ISIDORE VIVAS” y “OPTATA VIVAS”), proporcionarían un *terminus post quem*, de finales del siglo VI para la amortización de la pieza, si la leyenda eulógica se refiere a San Isidoro de Sevilla, cuyo episcopado se extiende desde 599 a 637.

Para estas fechas es probable que el **Edificio 2** o *pars rustica-frumentaria* siguiese en funcionamiento, aunque los depósitos que colmatan sus habitaciones y algunas alineaciones de muros, de muy ruda factura, indicarían, por el contrario, una ocupación más precaria hasta la segunda mitad del siglo V, cuando se iniciaría la ruina progresiva de dichas estancias que acabaron acumulando escombros. Entre estos se localizaron dos tumbas (una en la Estancia 12 y otra en el espacio que separa las dos *partes* de la villa), las cuales, junto a otros restos óseos hallados en el *impluvium* de la Villa y el C.F. 29, descubierto en el interior de la Estancia 6 de la Villa, remiten a un uso tardío de las estructuras arruinadas, quizás coetáneas con las de la Necrópolis.

Tampoco el cese de la actividad del **Edificio 2** del alfar puede establecerse más que de forma aproximada hacia mediados del siglo V, porque los materiales recuperados en el estrato que lo anulan no permiten ajustar las cronologías. Por ello, tanto la construcción del edificio, como su abandono, se encuadrarían en un lapso de tiempo bastante amplio, es decir, entre el siglo IV y el siglo V. Tal cronología llevan a incluir la construcción del inmueble en el mismo impulso edilicio que promovió la ampliación y ornamentación de la Villa y su ruina en el proceso de deterioro que, de forma generalizada, algunos autores proponen a partir de mediados del siglo V (15).

De la misma forma, no pueden datarse con precisión las dos subestructuras localizadas en el **Sector B**, ya que los depósitos que los colmatan, si bien ofrecen restos constructivos de probable filiación romana (losas, fragmentos de *tegulae*, de ladrillos, etc.), la mayoría del material es de época emiral. Así pues, en nuestra opinión, podría tratarse de silos de cronología tardoantigua, reutilizados como basureros durante la primera fase de ocupación islámica (siglo VIII), de carácter estacional, aunque las características de la Vega antequerana en la Antigüedad hacen presuponer lo contrario; es decir, que la riqueza agrícola de la misma habría favorecido una ocupación humana continuada para su aprovechamiento.

En cambio, las facies emiral y califal se hallan, como hemos visto, muy bien representadas en el ámbito espacial cubierto por la presente investigación, pudiendo afirmarse que ya en el siglo IX se habría producido una ocupación que se traduciría asentamientos de carácter agropecuario. Esta parece haber sido de patrón más disperso en los sectores más próximos al río de la Villa y al Guadalhorce, mientras que en la zona correspondiente a la Villa romana (Sectores E/E, F, F (Ampliación) y F (Carril) y Villa) alcanzarían mayor concentración, al haberse utilizado las edificaciones de esta como hábitat. Niveles de ocupación emirocalifal se han localizado también en el Cortijo de Valsequillo (16) y en la Villa de Huerta El Ciprés (17).

En una fecha incierta entre los siglos X y XI, reutilizando materiales extraídos de la Villa romana, se construyó una primera alquería (*qarya*), delimitada al este por un muro levantado con sillares y fragmentos de sillares, que sigue la alineación del muro perimetral oeste de las Estancias 1 y 2 de la Villa. Su cierre norte vendría marcado por otro muro que se adosa a la Exedra Sur. El cierre meridional es otro paramento obrado con materiales romanos reutilizados. En el interior de la edificación se reconocen una estancia y una estructura cuadrangular, interpretada como corral, en la que se utilizaron fragmentos de un capitel corintizante.

La ubicación y la ausencia de elementos defensivos del establecimiento rural le hacen distinguirse de las alquerías fortificadas y de otros asentamientos en altura (17). Las alquerías (*qurà*) constituyen uno de los elementos vertebradores del poblamiento en época andalusí y se hallan ampliamente documentadas (18), sobre todo en terrenos aluviales y vegas ricas, como la murciana (19).

Por otra parte, podría relacionarse este asentamiento con la política de control del territorio y de la fiscalidad mantenida por el Califato, que obligó a la población a rural a establecerse en zonas llanas (Ibn Hayyan, *Muqtabis*, V), después de la *fitna* (19). No obstante, la existencia de alquerías con anterioridad a tal hecho está contrastada en por los textos islámicos, las cuales se integrarían, en la en una red articulada en función de las antiguas *uillae* romanas en la *kura* de Rayya (Martínez Enamorado, 2003). Sin

embargo, en el caso de la alquería localizada en Casería Silverio/Mayorga el dato más significativo es que parece haber existido una continuidad del hábitat desde el siglo IX al XII.

La Necrópolis localizada en el **Sector E** correspondería cronológicamente a la fase de ocupación emiral y califal, aunque la tipología de las tumbas se mantiene durante todo el período islámico. En ella se localizaron 163 inhumaciones, en su mayoría en fosa simple y otras cubiertas con fragmentos de losas de areniscas y piedras de mediano tamaño. Una de ellas, sin embargo, se halló dentro de la **Estancia 2** del **Edificio 2** o *pars rustica* y se adosaba al muro perimetral norte y su cara sur estaba delimitada por ladrillos. Ello refuerza la hipótesis de la eventual pervivencia de parte de la villa o, por lo menos, de que algunos de sus paramentos estarían aún visibles.

La alquería de los siglos X-XI sufrió diversas modificaciones y ampliaciones, principalmente en el siglo XII, que reaprovecharon algunos de los muros anteriores, siguiendo sus alineaciones o amortizándolos. Este es el caso del muro perimetral este, que se incorpora dentro de la nueva distribución espacial.

Sin embargo, las estancias de la última fase de ocupación del edificio presentan una orientación algo diferente, lo que se traduce en la irregularidad de la planta, en la que se pueden intuir, pese al mal estado de conservación de las estructuras, cinco estancias repartidas entre dos patios, en donde se localizan pequeños muretes o poyos a los que se asocian hogares y nuevos depósitos de materiales.

Correspondientes a la etapa almohade no se han localizado otras estructuras en el área excavada, a excepción de la alquería. Ello lleva a suponer que el resto del espacio estaría dedicado a actividades agrícolas y ganaderas.

Sin embargo, salvo el hallazgo algún fragmento esporádico de cerámica, no se han documentado elementos que puedan emitir a una ocupación de los espacios habitables y del terreno circundante de la alquería durante la fase nazarí. Como argumento explicativo, podría mencionarse la pérdida de elementos arqueológicos debida al laboreo de la tierra. Sin embargo, contra tal explicación se podría aducir que sí se han localizado materiales datables en los siglos XVI y XVII y posteriores, por lo tanto, a lo nazarí.

Parece, por lo tanto, haberse producido un hiato entre la ocupación de la alquería en época almohade y la construcción del cortijo y sus dependencias o, en su caso, la completa eliminación de sus estructuras y de los estratos correspondientes.

La construcción del edificio moderno, se podría datar entre los siglos XVI y XVII, según sus características arquitectónicas. Por otra parte, los datos que pueden extraerse del análisis de los escudos que figuran en la fachada de aquel, remiten a los linajes Borja y Enríquez, según figuran en el las armas de los Borja y de los Enríquez, pudiendo quizás relacionarse la propiedad del casería con Nicolás de Boja, que fue regidor perpetuo de Antequera en el siglo XVII.

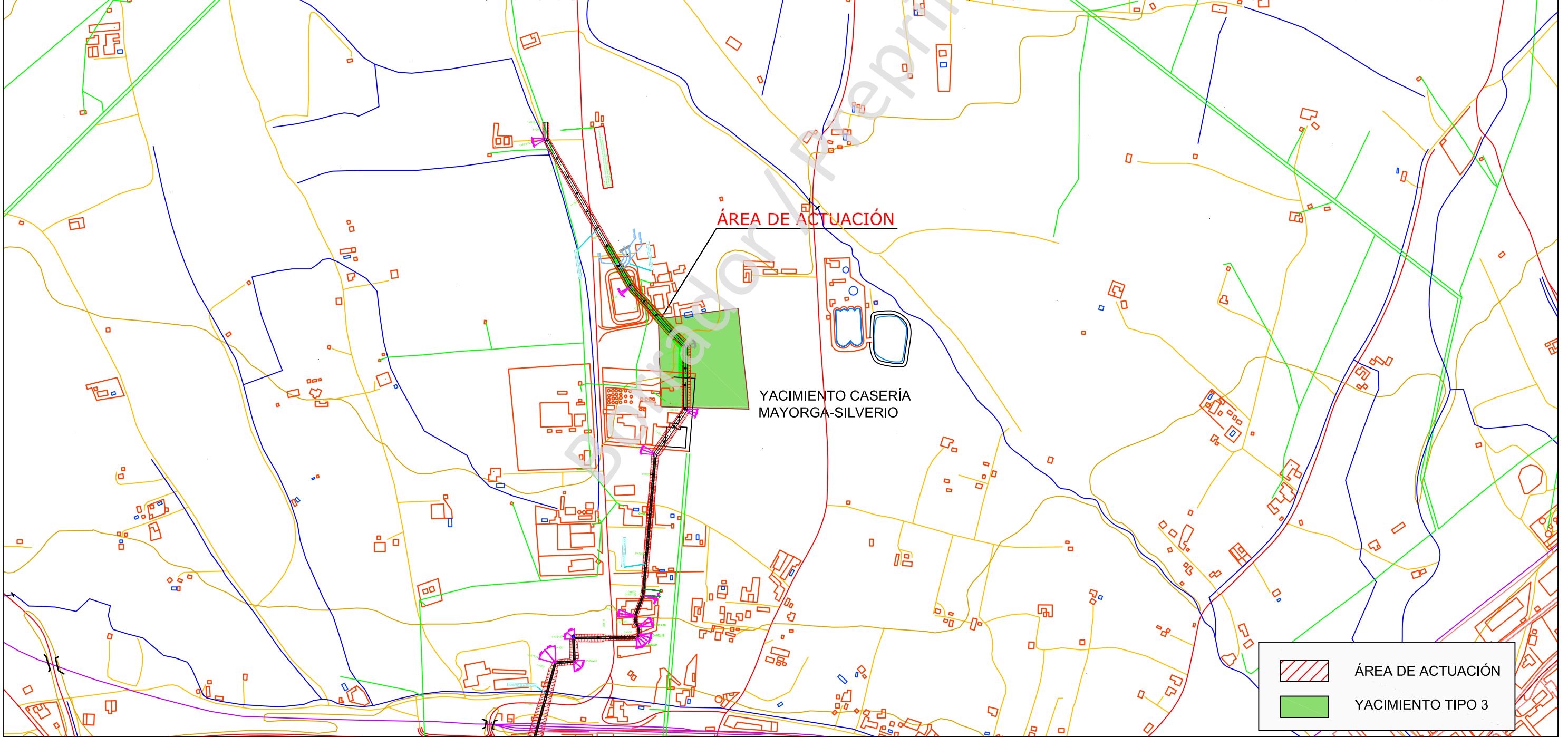
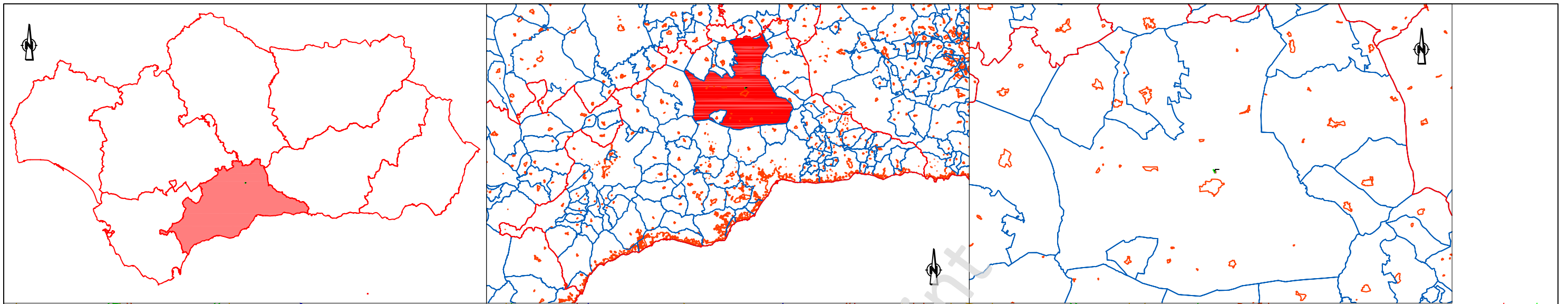
Finalmente, concluiremos subrayando el aspecto más relevante que ofrece la presente investigación y que se traduce en la continuidad del poblamiento humano detectado en el ámbito de estudio, es decir, la existencia de una villa *rustica*, transformada en

alquería islámica que perduró hasta la época moderna y ha llegado, como casería hasta nuestros días.

#### NOTAS

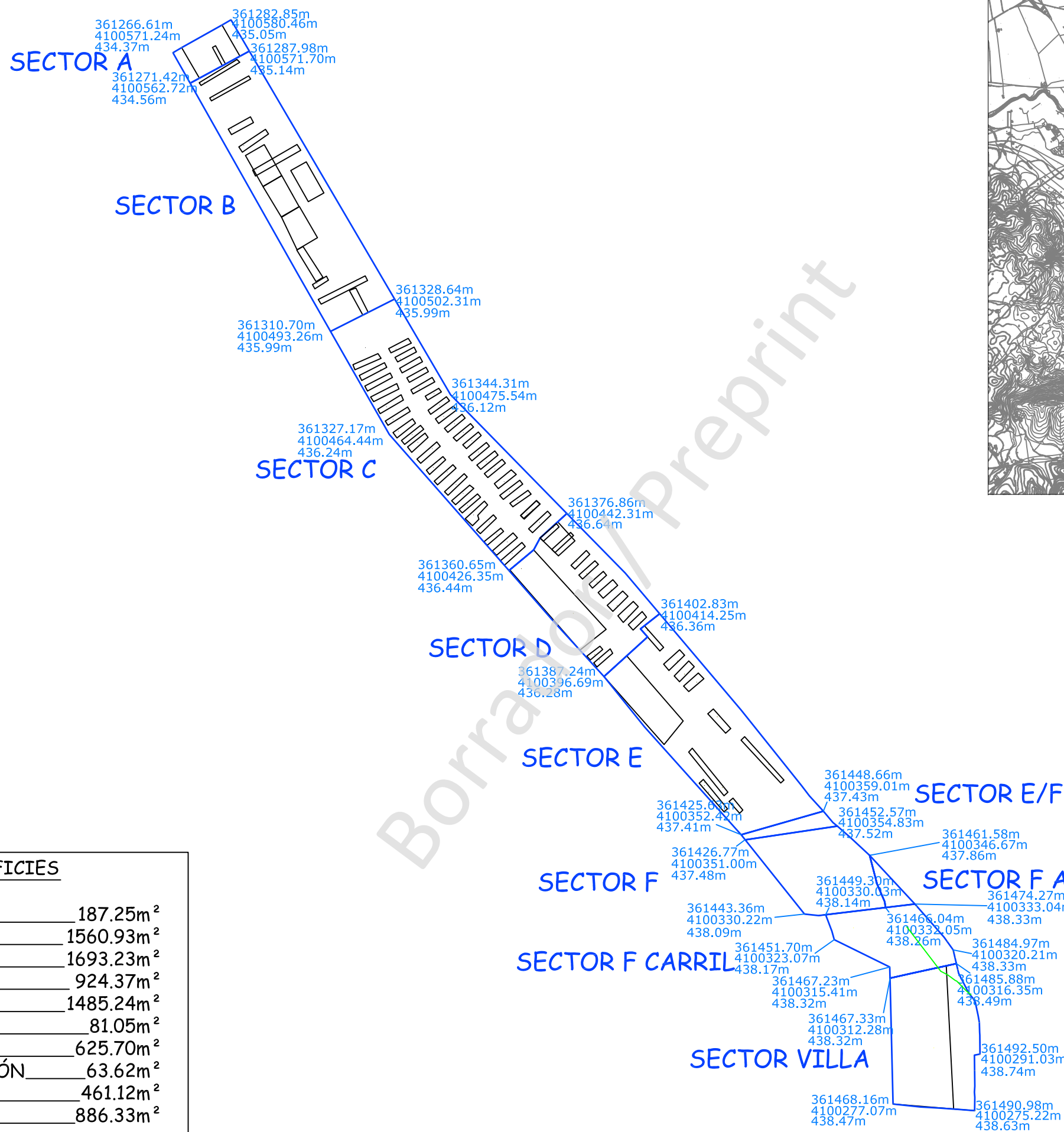
- (1) ROMERO PÉREZ, M.: La necrópolis romana de Las Maravillas. Bobadilla. Málaga. Mainake, XV-XVI. (1994), Málaga, pp. 195-222. ROMERO PÉREZ, M. (2013): Las villas romanas de la depresión de Antequera. En *El Efebo de Antequera*, pp. 53-79.
- (2) RIPOLL LÓPEZ, G. (1989): Características generales del poblamiento y la arqueología funeraria visigoda de Hispania. En *Espacio, Tiempo y Forma, S.I. Prehistoria y Arqueológica*, tomo, pp. 389-418.
- (3) MAÑAS ROMERO, I. (2007-2008): El pavimento musivo como elemento en la construcción del espacio doméstico. En *Anales de Prehistoria y Arqueología*. Ediciones de la Universidad de Murcia, pp. 89-117.
- (4) HIDALGO PRIERTO, R.: “Mosaicos con decoración geométrica y vegetal de la villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba). Grupo de investigación P.A.I. HUM 236 <http://www.arqueocordoba.com/publ/anales.htm>, pp. 325-361.
- (5) MAÑAS ROMERO, I. y VARGAS VÁZQUEZ, S. (2007): Nuevos mosaicos hallados en Málaga: la Villa de la Estación”. En *Mainake XXIX. Tiempos de púrpura. Málaga antigua y antigüedades hispanas (II)*. Servicio de Publicaciones. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, pp. 315-338.
- (6) RIÑONES CARRANZA, A. (1989): El ninfeo romano de Carnicería de los Moros. Antequera, Málaga. En *Actas del XIX Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, pp. 1081-1090.
- (7) VAQUERIZO GIL, D. y NOGUERA CELDRÁN, J.M. (1997): La Villa de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba). Decoración escultórica e interpretación. Murcia. CARRILLO DÍAZ-PINES, J.R. (1990): Técnicas constructivas en la villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba). En *Anales de Arqueología cordobesa*, I. Área de Arqueología de la Facultad de Filosofía y letras de Córdoba, pp. 81-108.
- BELTRÁN FORTES, J. (2007): Una introducción al estudio de los sistemas constructivos de las villas béticas. En *Mainake XXIX. Tiempos de púrpura. Málaga antigua y antigüedades hispanas (II)*. Servicio de Publicaciones. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, pp. 184-202.
- (8) MAÑAS ROMERO, I. (2007-2008): Op. cit., pp.102-103.
- (9) DE FELICE, G., MANGIALARDI, M.A., SIBILANO, M. G., VOLPE, G.: Late Roman Villa at Faragola (Foggia, Italia): Laser Scanning for a Global Documentation methodology During Field Research. <http://www.archeologia.unifg.it/resources/Pubblicazioni/Risorse-bibliografiche/CAA2007---paper.pdf>. VOLPE, G.: Faragola. <http://www.archeologia.unifg.it/ricerca/scavi/faragola/faragola.html>. VOPPE, G.: “Rediscovering the Heel. Archaeology and History in Northern Apulia” *www.penn.museum/expedition*, Volumen, 53, nº 2, pp. 21-28.
- (10) ÉTIENNE, R., ALARCAO, J, MAYET, F. (1989): Les villas romaines de Sao Cucufate (Portugal). En *Comptes rendues des de séances de l’Academie des Inscriptions et Belles-Lettres*. Nº 2, pp. 232-249.
- (11) CHAVARRÍA ARNAU, A. (2006-a): Villas en Hispania durante la Antigüedad tardía”.En *Villas tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental*. Anejos de Archivo Español de Arqueología XXXIX. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 17-35. FERNÁNDEZ CASTRO, M. C. (1982): Villas romanas en España, Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, pp. 302-303.

- (12) DE ALBENTHIS, E.(2007-2008): La tipología delle abitazioni romane: Una visione diacronica. En *Anales de Prehistoria y Arqueología*. Ediciones de la Universidad de Murcia, pp. 13-74.
- (13) CHAVARRÍA ARNAU, A. (2006-b): Aristocracias tardoantiguas y cristianización del territorio (siglos IV-V): ¿otro mito historiográfico? RAC LXXXII, pp. 201-230.
- (14) CHAVARRÍA ARNAU, A. (2006-b): Op. cit.
- (15) BROGLIOLO, G.P. y CHAVARRÍA ARNAU, A. (2008): El final de las villas y las transformaciones del territorio rural en el Occidente (siglos V-VIII). En *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio: arquitectura y función*. IV Coloquio Internacional de Arqueología de Gijón. Ediciones Trea, pp. 193-213.
- (16) MELERO GARCÍA, F (2011): Excavación en el Cortijo de Valsequillo (Bobadilla, Antequera, Málaga). Documento administrativo, inédito. MELERO GARCÍA, F. (2009): El vertedero medieval de Cártama, Málaga, las cerámicas de los pozos de época emiral y califal. En *Arqueología y territorio medieval* 16, pp. 33-52.
- (17) CISNEROS GARCÍA, M.I. (2010-2013): Excavación arqueológica preventiva en el Yacimiento de Huerta de El Ciprés (Antequera, Málaga). Documento administrativo inédito. GONZÁLEZ DEL CAMPO, E. (2010): La aldea de época emiral del Cerro de la Cruz. Una aproximación a su arquitectura y cultura material. En *Oikos*, Cuadernos Monográficos del Ecomuseo del Río Caicena. Excmo. Ayuntamiento de Almedinilla. Córdoba, pp. 125-139.
- (18) PÉREZ MACÍAS, J.A. y SERRANO PICHARDO, L. (2004): La alquería de Purchena (Chucena, Huelva). En *Arqueología y Territorio Medieval*. Jaén, pp. 7-22.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. Y PONCE GARCÍA, J. (2000): Evolución de la ciudad medieval de Lorca, en relación con el territorio circundante. En *Ciudad y territorio enal-Andalus*. Athos-Pérgamos. Granada, pp. 398-435. PUJANTE MARTÍNEZ, A (2007): El Castillo de Puentes y las alquerías de su entorno: aproximación a la estructura del poblamiento. Memorias de Arqueología 14, Murcia. <http://www.amigosdelmuseoarqueologicodelorca.com/alberca/pdf/alberca1/articulo4.pdf>.
- (19) ACIÉN ALMANSA, M. (1989): Poblamiento y fortificación en el sur de al-Andalus. La formación de un país de *husun*. III CAME. Vol. I (Ponencias). Oviedo, pp., 135-150.

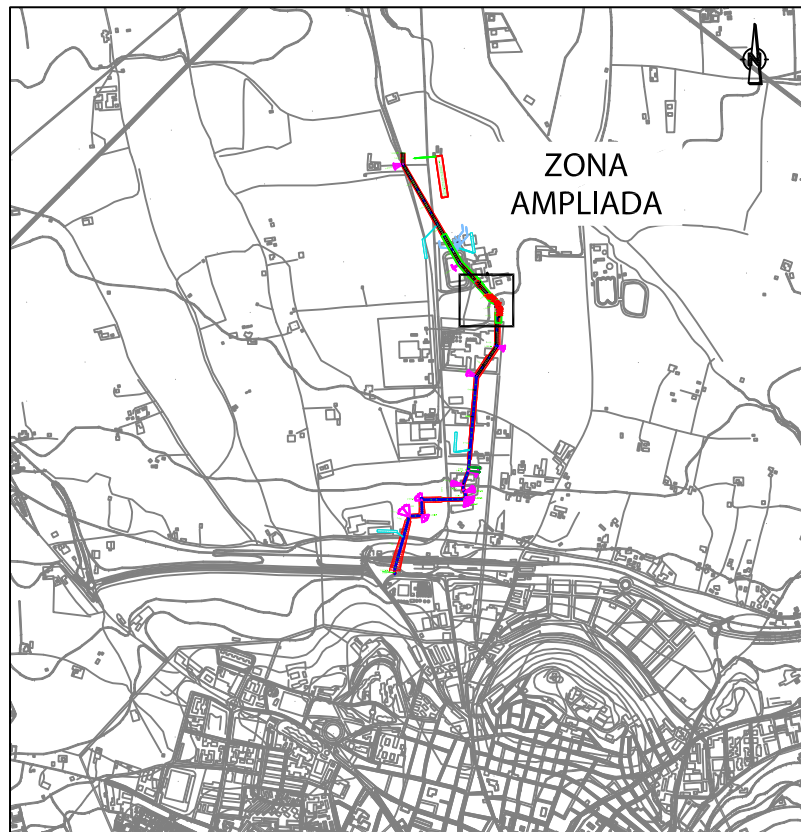


	ÁREA DE ACTUACIÓN
	YACIMIENTO TIPO 3

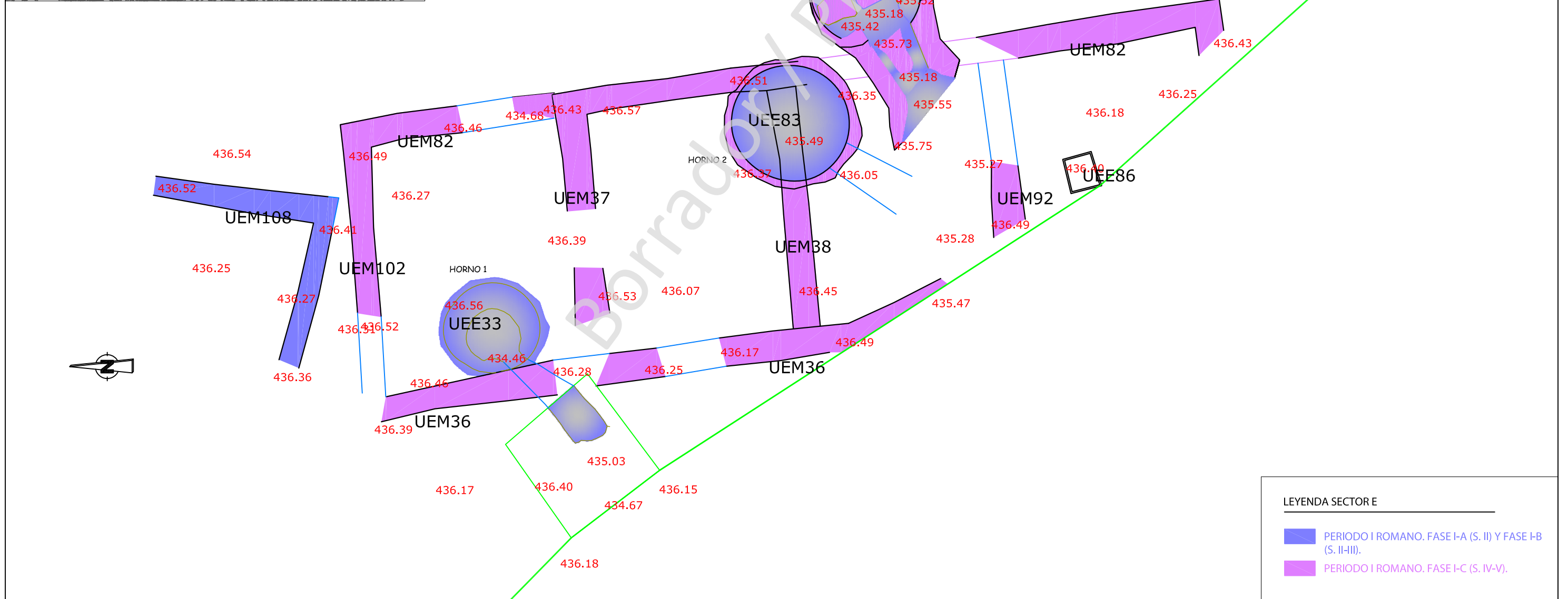




SUPERFICIES	
SECTOR A	187.25m <sup>2</sup>
SECTOR B	1560.93m <sup>2</sup>
SECTOR C	1693.23m <sup>2</sup>
SECTOR D	924.37m <sup>2</sup>
SECTOR E	1485.24m <sup>2</sup>
SECTOR E/F	81.05m <sup>2</sup>
SECTOR F	625.70m <sup>2</sup>
SECTOR F AMPLIACIÓN	63.62m <sup>2</sup>
SECTOR F CARRIL	461.12m <sup>2</sup>
SECTOR VILLA	886.33m <sup>2</sup>



ZONA AMPLIADA



LEYENDA SECTOR E	
<span style="display:inline-block; width:15px; height:10px; background-color:blue; border:1px solid black;"></span>	PERIODO I ROMANO. FASE I-A (S. II) Y FASE I-B (S. II-III).
<span style="display:inline-block; width:15px; height:10px; background-color:purple; border:1px solid black;"></span>	PERIODO I ROMANO. FASE I-C (S. IV-V).